

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAFE GALAPAGOS PROCAFE S.A

En la ciudad de Durán, en las instalaciones de la compañía INTERCAFE S. A., sito en el Km. cuatro de la Vía Durán Boliche, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, cuando son las diecinueve horas, se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCTORA DE CAFE GALAPAGOS PROCAFE S.A, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año fiscal 2018.

Preside la sesión el doctor Wilson Antonio González Duche, en su calidad Presidente Ejecutivo de la compañía.

Actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc, por decisión de los accionistas presentes, el doctor Patricio Fernando Dávila Molina.

Previo al tratamiento del Orden del Día, el Presidente de la Junta dispone que el Secretario constata el Quorum reglamentario y legal.

El Secretario informa que se encuentran físicamente presentes los siguientes accionistas:

1. Ingeniera **Carmita Esperanza González Duche**, que representa el 6.625% de las acciones.
2. Abogada **Irene Edith González Duche**, que representa el 16.625% de las acciones.
3. Doctor **Marco Antonio González Duche**, que representa el 16.625% de las acciones.
4. Arquitecta **Ruth Mercy González Duche**, que representa el 16.625% de las acciones.
5. Ingeniero **Wilson Antonio González Duche**, que representa el 16.625% de las acciones.
6. **Copropietario** representado por el Ingeniero Wilson Antonio González Duche, que representa el 0.25% de las acciones.
7. Compañía **South Pacific Assests Spas S. A.**, representada por la Señora Hilda Isabel González Duche, que representa el 10% de las acciones.

Así mismo informa que se encuentra presente por medio de teleconferencia la accionista:

8. Señora **Hilda Isabel González Duche**, que representa el 16.625% de las acciones.

Consecuentemente se encuentra representado el 100% del total del paquete accionario.

Una vez constatado el Quorum, el señor Presidente encargado dispone que se trate el primer punto del Orden del Día, esto es:

PRIMERO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año fiscal 2018.

El presidente concede la palabra al economista Héctor Soledispa a fin de que realice la presentación correspondiente.

El economista Soledispa hace la presentación a través de Power Point; y, una vez concluida esta pone a consideración de los accionistas el reporte de situación financiera que debe ser presentado en los próximos días al Servicio de Rentas Internas.

El Ingeniero Wilson Antonio González Duche recomienda que se disponga la presentación del Estado Financiero para evitar sanciones de los Órganos de Control, más aún frente al hecho de que la compañía se encuentra activa.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario reciba la votación correspondiente respecto de la moción.

Recibida la votación, el Secretario informa que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

El señor Presidente dispone al Secretario que previo a la clausura de la Junta elabore el Acta respectiva para su aprobación, concediendo un breve receso para el efecto.

Se reinstala la sesión, cuando son las diecinueve horas con cuarenta minutos; se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Dr. Wilson Antonio González Duche
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Patricio Dávila Molina
SECRETARIO AD-HOC